

D. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES, con D.N.I. 13.757.006-Q, en su condición de Consejero Delegado de la **SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE S.L.**, con C.I.F. B-39671672 y domicilio fiscal en 39004 Santander, c/ Gamazo s/n,

RESUELVE

Adjudicar, una vez celebrada la fase de negociación del contrato negociado sin publicidad, conforme a lo previsto en el artículo 168 a) 2º de la Ley de Contratos del Sector Público, a la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO** (C.I.F. núm. Q2878006B) para el **PATROCINIO DEPORTIVO DE LAS ACTIVIDADES Y COMPETICIONES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO 2024** por importe de **TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS EUROS (302.500,00.-€)**, **I.V.A E IMPUESTOS INCLUIDOS**, desglosados en DOSCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (250.000,00.-€) de principal y CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS EUROS (52.500,00.-€) de I.V.A. (21%)

En Santander, a la fecha de firma electrónica

El Consejero Delegado de la Sociedad

D. Juan Antonio González Fuentes